

Nº SOLICITUD PEDIDO	Nº SOLICITUD SERVICIO
2016130322	2016301972

SOLICITANTE: ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE SERVICIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE APLICACIONES

TÍTULO: ADQUISICIÓN 480 TABLETAS WACOM STE-430

EXPEDIENTE: ECON/000354/2016

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA COMPRA

ANTECEDENTES

El Artículo 10 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, establece que la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid es la competente para la prestación de los servicios informáticos y de comunicaciones a la Comunidad de Madrid, ya sea con medios propios o ajenos y, en concreto, le corresponde:

1. La administración, mantenimiento y soporte de los equipos físicos y lógicos de tratamiento de la información y de las comunicaciones de cualquier especie que se encuentren instalados en la misma.
2. El desarrollo y adquisición de aplicaciones informáticas y sistemas de información para la Comunidad de Madrid y su mantenimiento y soporte posteriores, de acuerdo con las especificaciones funcionales y necesidades de los distintos centros directivos.
3. La adquisición y dotación de infraestructuras físicas y lógicas de soporte de los sistemas de información.

En virtud del precitado ámbito competencial, el Comité Interno de Autorización de Solicitudes de esta Agencia aprobó la Solicitud de Servicio nº 2016301972, en la que se detallan los antecedentes y justificación de la necesidad de la compra de **dispositivos de firma biométrica** descrita en el presente documento.

Para seleccionar el dispositivo más idóneo se evaluaron los productos Microsoft Surface, Apple iPad y Wacom STU-430, considerándose este último el más conveniente por las siguientes razones:

Una mayor robustez, y por tanto durabilidad, como consecuencia del uso intensivo derivado de situaciones cara al público.

Una mayor especialización técnica en firma biométrica.

Un mayor grado de integración en "out-of-the-box" con Acrobat Reader.

Un precio unitario mucho menor.

Solicitada oferta al fabricante y debido a que no comercializa directamente sus productos, hace llegar la misma a través de uno de sus partners, al que otorga para ello la condición de exclusivo para realizar la operación.

En su consecuencia, la compra se formalizará con **Bechtle direct S.L.U.** única empresa a la que se solicitó oferta en función a criterios de exclusividad proporcionados por el fabricante, por lo que procede realizar el correspondiente contrato menor al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Instrucción de Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de 17 de octubre de 2012

Para dar cobertura a esta necesidad, esta Agencia se acogerá al programa de financiación con cargo al presupuesto del Servicio Público Estatal de Modernización de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas,

Nº SOLICITUD PEDIDO	Nº SOLICITUD SERVICIO
2016130322	2016301972

SOLICITANTE: ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE SERVICIOS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y GESTIÓN DE APLICACIONES

TÍTULO: ADQUISICIÓN 480 TABLETAS WACOM STE-430

EXPEDIENTE: ECON/000354/2016

concretado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, aprobada por el Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre.

OBJETO

Adquisición de 480 TABLETAS WACOM STe-430.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo ejecución del contrato será de, aproximadamente, 30 días.

PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía será de tres años, establecido por el proveedor en su oferta.

IMPORTE

El importe del contrato será de 48.480 €, IVA no incluido, a abonar mediante pago único, previa factura conformada por la Dirección responsable de esta Agencia, con el siguiente desglose económico por anualidades:

ANUALIDAD 2016	
Importe sin IVA	48.480,00.-€
21% IVA	10.180,80.-€
Importe TOTAL (IVA incluido)	58.660,80.-€

Madrid, 21 de diciembre de 2016



Fdo. : Pablo Ruiz Vázquez
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y APROVISIONAMIENTO